

A nuestra Comunidad Educativa.

16/03/2020

- En primer lugar enviar un mensaje de tranquilidad a toda nuestra Comunidad. La situación es de gravedad sanitaria pero nosotros los docentes estamos preparados para ayudar y que todo nuestro alumnado siga formándose desde casa y en las mejores condiciones.
- El *Equipo directivo* del centro se ha reunido virtualmente, ha debatido la situación y ha consensuado unas primeras directrices que se irán completando en la medida en que las circunstancias lo requieran. Estamos siguiendo de forma escrupulosa la normativa emanada de los Órganos competentes y en los tiempos establecidos.
 - “Los centros educativos permanecerán cerrados. El seguimiento de las actividades educativas se hará, cuando sea posible, por medios telemáticos.” Comunicado de la Consejería de Educación.
- Todo el Profesorado del centro estará disponible telemáticamente a través de la plataforma **Pasen** (cuando esté operativa y abierta; actualmente se están realizando tareas de mantenimiento y está bloqueada). Las familias recibirán a través de ella todas las informaciones. Como sabemos de la limitación de su cobertura, estableceremos también actualizaciones en la página web del centro: <https://web.ieslosremedios.org/>
- En principio trabajamos con un plazo de dos semanas, sin hacer ningún otro tipo de especulaciones.
- Semanalmente tendremos un conjunto de tareas por grupos. Las Jefaturas de Estudio y las Tutorías coordinarán las mismas y las harán llegar al alumnado. El profesorado utilizará múltiples y variadas herramientas para conectarse con él. Las plataformas oficiales serán las prioritarias. Es nuestro principal objetivo que los cauces de enseñanza-aprendizaje sean fluidos y constantes, en la medida de lo posible.
- La cantidad de tareas será proporcional a las horas lectivas semanales y el alumnado contará con unos plazos suficientemente flexibles para su realización y entrega.
- Naturalmente la situación de este viernes pasado fue inesperada y no coordinada, por tanto se establecieron actividades, normas y trabajos que serán revisados y ajustados a la nueva coordinación y planteamiento unificado. Pedimos comprensión y algo de tiempo.
- Todos los procedimientos administrativos han quedado prorrogados y tendremos nuevos plazos en breve (Escolarización 20/21, Residencias escolares, etc.)
- Aprovechar esta comunicación para incidir en la gravedad de la situación sanitaria y en la necesidad de que acatemos rigurosamente las recomendaciones y obligaciones que nos envían todas las autoridades en el actual estado de alarma del país.

A vuestra entera disposición.

Fernando Corrales Pérez
Director.